



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciocho (18) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2006-00130-00
Demandante (s):	Hernando Serrato
Demandado (s):	Indral y otros
Asunto:	Ordena entrega de dineros

En atención a la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante, una vez revisado el aplicativo de depósitos judiciales del Banco Agrario, se encuentra que reposa título judicial No 466010001215395 del 26/12/2018 por valor de \$ 276.831,70, por lo que existiendo liquidación del crédito en firme, se ordenará la entrega del mismo al demandante a través de su apoderada doctora AIDÉ ALVIS PEDREROS identificada con C.C 65.765.575, por tener la facultad para ello, conforme al poder inicial que reposa en el expediente.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc38d31469d655f07c22c28f5b912551be9eabdf5a7d8d8319e7e35a0867e66b**

Documento generado en 17/04/2022 08:39:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>